



"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000061 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 19 FEB 2014

VISTO:

El Informe Nº 73-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 14 de Febrero del 2014; y Proveído de fecha 14 de Febrero del 2014, Informe Nº 89-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 17 de Febrero del 2014, Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº 0000033-2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 31 de Enero del 2014, se APROBO, el Presupuesto Analítico de la Obra: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PTOTECCION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES SECTOR LA INVERNA, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL PROVINCIA DE TUMBES", para gastos de Contratación de personal, contratación de servicios, por el monto ascendente a S/. 91,992.58 (NOVENTA YUN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 58/100 NUEVOS SOLES), el mismo que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.

Que, mediante Informe Nº 73-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 14 de Febrero del 2014, el Sub. Gerente de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, solicita la Reestructuración del Presupuesto Analítico, correspondiente a la Obra: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PTOTECCION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES SECTOR LA INVERNA, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL PROVINCIA DE TUMBES", por el importe ascendente a S/. 91,992.58 (NOVENTA YUN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 58/100 NUEVOS SOLES), Correspondiente al mes de Febrero del 2014.

Que, mediante proveído de fecha 14 de Febrero del 2014, inserto al reverso del Informe Nº 73-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación de Presupuesto Analítico Reestructurado.

Que, mediante Informe Nº 89-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 17 de Febrero del 2014, el Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, opina que se debe aprobar el Presupuesto analítico Reestructurado, ya que el monto otorgado en su momento por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial de S/. 91,992.58 (NOVENTA YUN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 58/100 NUEVOS SOLES), no ha sido variado solo varía las especificas de gasto (de bienes a servicios), ya que en la Correlativa Nº 0009 la disponibilidad presupuestal no se ha utilizado para gastos por la compra de bienes, de dicha Sub Gerencia, correspondiente al mes de Febrero del 2014.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal y Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;





RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL
N° 00000061 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 19 FEB 2014

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Político Reestructurado de la Obra: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES SECTOR LA INVERNA, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL PROVINCIA DE TUMBES", de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, para gastos de planilla de personal contratado, y contratación de servicios, por el importe de S/. 91,992.58 (NOVENTA YUN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 58/100 NUEVOS SOLES), correspondiente al mes de Febrero del 2014 y que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución, precisando que el gasto que se genere será afectado a la disponibilidad presupuestal aprobada con R.G.R. N° 0000033-2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 27.01.2014.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. MANUEL ALFREDO SAAVEDRA GUZMAN
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



SUB GERENCIA DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE OBRAS

PRESUPUESTO ANALITICO

Correlativa :

Fuente : RO - CYSC

00000061

19 FEB 2014

INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES SECTOR LA INVERNA, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DE TUMBES

DISPONIBILIDAD : INFORME N° 050-2014-GRT-GRPPAT-SGPTO-SG (31.01.2014) S/91,992.58

2.6.81.41	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL						67,047.72	
	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	N° MES	TOTAL	56,780.00	
	JEFE PROYECTO	1	5,660.00	5,660.00	3	16,980.00		
	SUPERVISOR	1	3,000.00	3,000.00	2	6,000.00		
	LIQUIDADOR	1	3,000.00	3,000.00	2	6,000.00		
	ASISTENTE TECNICO 2	1	2,500.00	2,500.00	1	2,500.00		
	ASISTENTE TECNICO	2	1,600.00	1,600.00	2	6,400.00		
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3	1,400.00	1,400.00	2	8,400.00		
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	1,400.00	1,400.00	1	1,400.00		
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1,100.00	1,100.00	2	2,200.00		
	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	1,200.00	1,200.00	2	2,400.00		
	CHOFER	1	1,500.00	1,500.00	3	4,500.00		
	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR						5,536.05	
	ESSALUD 9 % (10+13)							
	GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES						4,731.67	
	COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)							
	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES							
	AGUINALDO JULIO Y DICIEMBRE							
2.6.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES							
	MATERIAL DE ESCRITORIO					0.00		
	COMBUSTIBLE					0.00		
	AGUA					0.00		
	OTROS					0.00		
2.6.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS						24,944.86	
	FOTOCOPIADO					0.00		
	VIATICOS							
	MANTENIMIENTO DE CAMIONETA							
	OTROS SERVICIOS					24,944.86		
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO								91,992.58

